

QB0082 Apoyo sin Fronteras

Formato. Difusión de los resultados de la evaluación
7.1. DESCRIPCIÓN DE LA EVALUACIÓN
7.2. PRINCIPALES HALLAZGOS DE LA EVALUACIÓN
7.3. CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES DE LA EVALUACIÓN
7.4. DATOS DE LA INSTANCIA EVALUADORA
7.5. IDENTIFICACIÓN DEL (LOS) PROGRAMA(S)
7.6. DATOS DE CONTRATACIÓN DE LA EVALUACIÓN
7.7. DIFUSIÓN DE LA EVALUACIÓN

Anexo 7.1. DESCRIPCIÓN DE LA EVALUACIÓN	
7.1.1 Nombre de la evaluación: Evaluación Específica de Desempeño con Análisis Cualitativo del Impacto del Programa en los Beneficiarios	
7.1.2 Fecha de inicio de la evaluación: 10/06/2024	
7.1.3 Fecha de término de la evaluación: 4/10/2024	
7.1.4 Nombre de la persona responsable de darle seguimiento a la evaluación y nombre de la unidad administrativa a la que pertenece:	
Nombre: Lic. Pedro Damián González Vázquez Director General	Unidad administrativa: Dirección General de Planeación, Articulación y Evaluación de la Política Social. Secretaría de Desarrollo Social y Humano
7.1.5 Objetivo general de la evaluación: Contar con una valoración del desempeño del Programa, sobre él ejercicio fiscal 2024 con base en la información entregada por las unidades responsables de su operación y evaluación para contribuir a la toma de decisiones.	
7.1.6 Objetivos específicos de la evaluación: <ul style="list-style-type: none">● Realizar una breve descripción y valoración de los elementos cualitativos del programa (origen y análisis del problema público, justificación de la intervención, alineación a planes de desarrollo, etc.)● Reportar los resultados y productos del programa evaluado, mediante el análisis de los indicadores de resultados, de los indicadores de servicios	

y gestión, así como de los hallazgos relevantes derivados de las evaluaciones externas y otros documentos del programa.

- Analizar el avance de las metas de los indicadores de la Matriz de Indicadores para Resultados (MIR), haciendo un comparativo respecto de años anteriores y el avance en relación con las metas establecidas.
- Disponer de una valoración integral de los indicadores de la Matriz de Indicadores y los procesos para obtener los datos que permiten su reproducción.
- Identificar los principales aspectos susceptibles de mejora del programa derivado de las evaluaciones externas.
- Analizar la evolución de la cobertura y el presupuesto del programa.
- Identificar las fortalezas, los retos y las recomendaciones del programa.
- Establecer si los indicadores estratégicos y de gestión cumplen con los criterios mínimos necesarios para medir los objetivos en un punto determinado en el tiempo.

7.1.7 Metodología utilizada en la evaluación:

Equipos de trabajo: Se conformaron 4 equipos de acuerdo con las etapas de la evaluación: Equipo de coordinación general, Equipo de gestión y recolección de información, Equipo de análisis y procesamiento de la información y Equipo de evaluación e integración del informe final.

Recolección de la información: La recolección de los datos y los documentos se realizó a través de los enlaces del programa y de los responsables de algún procedimiento específico. La comunicación y recogida de la información se desarrolló mediante el despliegue de varias estrategias tecnológicas, digitales y presenciales que permitieron el contacto y la comunicación de forma ágil y expedita con los informantes clave. Se generó un grupo de WhatsApp en el que se incluyó a todos los actores involucrados en el desarrollo del Programa para solicitar información y resolver dudas sobre lo solicitado, también se creó una carpeta para el Programa en el Drive de Google, ahí los responsables del Programa subieron los documentos requeridos en subcarpetas ordenadas por tipos de documentos: I. Diagnóstico y/o documento con problema público, II. Valores Avance Indicadores, III. Evaluaciones Externas Anteriores, IV. Estructura Analítica del Programa, V. Cobertura y Presupuesto del Programa, VI. Capacidad Institucional, VII. Monto por capítulo de gasto y VIII. Población Beneficiada.

El equipo evaluador hizo un registro y análisis de los documentos e información recolectada y se estableció nuevamente comunicación con los enlaces del Programa, vía WhatsApp, para dar seguimiento a dudas, entregas incompletas o extemporáneas.

Entrevistas semi estructuradas con actores clave: Se realizaron entrevistas presenciales con actores clave que operan el programa para completar la información faltante.

Para el análisis del impacto del programa en los beneficiarios: El aspecto metodológico relativo a la selección de muestra que se utilizó para la recogida de información de los beneficiarios responde directamente a la investigación y análisis cualitativos, que propone muestreos aleatorios, estratificados, por conveniencia y lo más importante, para la selección de la muestra se tomó en cuenta los recursos disponibles para los investigadores en términos de tiempo, recursos económicos, materiales y la accesibilidad a las personas, asimismo se consideró enfáticamente el derecho a la privacidad de la información personal.

Se entrevistó a los beneficiarios utilizando una entrevista estructurada en la que el objetivo principal fue rescatar su percepción respecto de los beneficios personales y/o comunitarios obtenidos del Programa.

Cuestionarios Entrevistas Formatos Otros Especifique: medios electrónicos: WhatsApp, Google Drive y Google Formularios.

Anexo 7.2. PRINCIPALES HALLAZGOS DE LA EVALUACIÓN

7.2.1 Describir los hallazgos más relevantes de la evaluación:

Se ha desarrollado un documento metodológico integral para la identificación y análisis de datos de las poblaciones beneficiadas, basado en fuentes oficiales y verificables.

El programa ha sido revisado y actualizado hasta 2023, alineando sus objetivos con las necesidades detectadas en las comunidades beneficiadas.

El análisis cualitativo muestra que el Programa ha cumplido con sus objetivos en términos de mejorar la calidad de vida y promover la seguridad en las comunidades beneficiadas.

Existen fortalezas en la integración de datos cualitativos y cuantitativos que reflejan la efectividad del programa en contextos complejos y multi-actores.

Se observó un incremento en la población atendida del 2022 al 2023, sin embargo, no es una diferencia sustantiva, en comparación con el presupuesto ejercido comparativamente en esos años anteriores.

Respecto al ejercicio fiscal actual, se observa un incremento presupuestario que de manera simultánea podría impactar en el margen de población atendida.

El programa enfrenta retos significativos en infraestructura, recursos y adaptación a dinámicas sociales y económicas.

7.2.2 Señalar cuáles son las principales Fortalezas, Oportunidades, Debilidades y Amenazas (FODA), de acuerdo con los temas del programa, estrategia o instituciones.

7.2.2.1 Fortalezas:

Metodología Integral: Se ha desarrollado e implementado un documento metodológico integral que utiliza fuentes de información oficiales y verificables para la identificación y análisis de datos de las poblaciones beneficiadas.

Actualización y Revisión: El programa ha sido revisado y actualizado hasta 2023, alineando sus objetivos con las necesidades detectadas en las comunidades beneficiadas.

Capacidad Operativa: Se cuenta con la capacidad operativa necesaria para desarrollar las actividades y procedimientos, lo que permite cumplir con los objetivos del programa.

Mejora en Calidad de Vida: El programa ha demostrado mejorar la calidad de vida de la población beneficiada, facilitando aspectos básicos como traslados y acceso a espacios de recreación.

7.2.2.2 Oportunidades:

Desarrollo de Estrategias de Actualización: existen oportunidades para construir estrategias para actualizar y retroalimentar el diagnóstico de manera constante, ajustándose a las dinámicas cambiantes de las comunidades.

Creación de Indicadores de Gestión: hay potencial para desarrollar indicadores concretos que permitan un seguimiento más específico de los resultados y evaluar la efectividad de cada componente y actividad del programa del programa.

Participación en Manuales de Procedimientos: la elaboración participativa de manuales de procedimientos podría optimizar las acciones del programa, aumentando su alcance y mejorando los resultados.

7.2.2.3 Debilidades:

Claridad en Planeación y Desarrollo: La planeación y el desarrollo operativo del programa necesitan mayor claridad, incluyendo una descripción detallada de hitos, responsables y resultados subsecuentes, así como del presupuesto asociado.

Carencia de Datos Cuantitativos Actuales: La falta de datos tangibles y cuantitativos sobre el avance del programa en el ejercicio fiscal actual limita la capacidad para evaluar y medir los resultados.

Documentación y Narrativa: La documentación y narrativa no siempre están homologadas conforme a los criterios y metodología de CONEVAL, lo que puede afectar la instrumentación y seguimiento del programa.

Fichas técnicas de indicadores: no se cuenta con fichas técnicas de los indicadores de gestión que permitan el seguimiento y monitoreo del desempeño del programa.

7.2.2.4 Amenazas:

Desafíos de Infraestructura: Las comunidades enfrentan retos significativos en infraestructura, incluyendo la carencia de recursos adecuados y la necesidad de adaptar proyectos a las dinámicas sociales y económicas locales.

Falta de Información Suficiente: La ausencia de un padrón de beneficiarios específico y la falta de datos procedimentales actuales pueden dificultar la focalización de acciones y la determinación de avances estratégicos.

Presupuesto Estable sin Incremento Proporcional: La falta de un incremento representativo en el presupuesto a pesar del crecimiento en la población atendida puede limitar la capacidad del programa para expandir su alcance y mejorar sus resultados.

Anexo 7.3. CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES DE LA EVALUACIÓN

7.3.1 Describir brevemente las conclusiones de la evaluación:

A pesar de los avances en la metodología y alineación del programa con las necesidades de las comunidades, persisten áreas de oportunidad, especialmente en la clarificación de la planeación y desarrollo operativo.

Es necesario establecer estrategias para la actualización continua del diagnóstico y el desarrollo de indicadores específicos que permitan un seguimiento y evaluación precisos.

Se requiere mejorar la documentación y narrativa conforme a los criterios de CONEVAL y desarrollar manuales de procedimientos participativos para optimizar las acciones y resultados del programa.

La evolución del presupuesto no ha sido proporcional a la magnitud de la población atendida, y la falta de datos tangibles limita la evaluación de los avances actuales.

La calidad y suficiencia de la información disponible para la evaluación deben ser mejoradas, incluyendo la creación de un padrón de beneficiarios y la realización de evaluaciones diagnósticas periódicas.

Las acciones implementadas por el Programa han logrado mejorar la calidad de vida de los beneficiarios, especialmente en términos de infraestructura básica como empedrado de calles, pavimentación de arroyos y construcción de espacios recreativos. Estos cambios han contribuido a una mayor seguridad en

la comunidad, con beneficiarios reportando una reducción de accidentes y un menor riesgo de inundaciones.

7.3.2 Describir las recomendaciones de acuerdo con su relevancia:

1: Definir indicadores de gestión y sus fichas técnicas para cada componente y actividad del programa que permitan un seguimiento de desempeño y reportes constantes, lo que ayudará a medir de manera efectiva los resultados y a ajustar las estrategias según sea necesario.

2: Realizar el manual de procesos y procedimientos que detalle claramente los hitos, responsables, y resultados esperados. El manual debe ser actualizado regularmente para reflejar los cambios y avances del programa

3: Revisar y ajustar toda la documentación y narrativa del programa para alinearse con los criterios y metodología de CONEVAL. Esto mejorará la calidad del seguimiento y la evaluación del programa.

4: Realizar una revisión detallada y transparente del presupuesto del programa, asegurando que los recursos sean asignados y utilizados de manera efectiva, con un enfoque en la proporcionalidad respecto a la población atendida

Anexo 7.4. DATOS DE LA INSTANCIA EVALUADORA

7.4.1 Nombre del coordinador de la evaluación: Juanangel Pineda Araiza

7.4.2 Cargo: Director General

7.4.3 Institución a la que pertenece: HOMA Consultores

7.4.4 Principales colaboradores:

- Angélica Araiza Moreno. Coordinación General de los equipos de trabajo y de la evaluación ejercicio 2024.
- Gloria Angélica Urbina Rincón. Analista y evaluadora.
- Estefanía López Almaguer. Coordinadora de la gestión y comunicación de recolección de información proporcionada por las Dependencias.

7.4.5 Correo electrónico del coordinador de la evaluación:
homadisvolvig@gmail.com

7.4.6 Teléfono (con clave lada):

473 597 9178

Anexo 7.5. IDENTIFICACIÓN DEL PROGRAMA

7.5.1 Nombre del (los) programa(s) evaluado(s):

Apoyo sin Fronteras

7.5.2 Siglas: QB0082	
7.5.3 Ente público coordinador del (los) programa(s): Secretaría del Migrante y Enlace Internacional	
7.5.4 Poder público al que pertenece(n) el(los) programa(s): Poder Ejecutivo <input checked="" type="checkbox"/> Poder Legislativo ___ Poder Judicial ___ Ente Autónomo ___	
7.5.5 Ámbito gubernamental al que pertenece(n) el(los) programa(s): Federal ___ Estatal <input checked="" type="checkbox"/> Local ___	
7.5.6 Nombre de la(s) unidad(es) administrativa(s) y de (los) titular(es) a cargo del (los) programa(s):	
7.5.6.1 Nombre(s) de la(s) unidad(es) administrativa(s) a cargo de (los) programa(s): Coordinación de Inversión Migrante	
7.5.6.2 Nombre(s) de (los) titular(es) de la(s) unidad(es) administrativa(s) a cargo de (los) programa(s) (nombre completo, correo electrónico y teléfono con clave lada):	
Nombre: Oscar Daniel García Palafox odgarcia@guanajuato.gob.mx Teléfono: 473 102 7361	Unidad administrativa: Coordinación de Inversión Migrante

ANEXO 7.6. DATOS DE CONTRATACIÓN DE LA EVALUACIÓN

7.6.1 Tipo de contratación:
7.6.1.1 Adjudicación Directa ___ 6.1.2 Invitación a tres <input checked="" type="checkbox"/> 6.1.3 Licitación Pública Nacional ___ 6.1.4 Licitación Pública Internacional ___ 6.1.5 Otro: (Señalar) ___
7.6.2 Unidad administrativa responsable de contratar la evaluación: Secretaría de Desarrollo Social y Humano. Dirección General de Planeación, Articulación y Evaluación de la Política Social.
7.6.3 Costo total de la evaluación: \$69,333.33
7.6.4 Fuente de Financiamiento:

Partida 3350 del QC0258 Monitoreo y Evaluación de Programas Sociales Estatales

ANEXO 7.7. DIFUSIÓN DE LA EVALUACIÓN

7.7.1 Difusión en internet de la evaluación:

[¿Qué es Monitoreo y Evaluación?](#)

7.7.2 Difusión en internet del formato:

[¿Qué es Monitoreo y Evaluación?](#)